



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

ACUERDO NÚMERO 0172-BIS

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA
DE ENFERMERÍA**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
en uso de sus facultades estatutarias y considerando:

Que en sesión del día nueve (09) de marzo de 2016, el Consejo de Acreditación Institucional se expuso el Plan de Mejoramiento del programa de Enfermería, de conformidad con los lineamientos indicados por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, indicando las actividades a implementar y los costos necesarios.

Que en sesión del siete (07) de abril de 2016, fue expuesto ante el Consejo Académico, el documento contentivo del Plan de Mejoramiento del Programa de Enfermería, el cual fue sometido a estudio y análisis por parte de los consejeros.

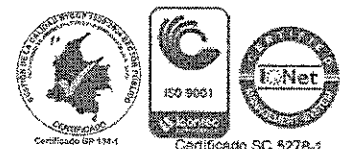
Que en sesión realizada el día doce (12) de mayo de 2016, el Consejo Académico aprobó el Plan de Mejoramiento del Programa de Enfermería con las anotaciones realizadas por los consejeros académicos.

Que de conformidad con lo establecido en el literal (d) artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

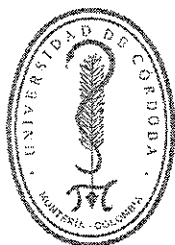
Por lo anterior el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el siguiente Plan de Mejoramiento del Programa de Enfermería que se encuentra adjunto a este Acuerdo en medio físico y medio magnético y que hace parte integral del mismo.



Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

0774 - B15

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las anteriores.

Dado en Montería a los doce (12) días del mes de mayo de 2016

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


ISIDRO ELÍAS SUAREZ PADRÓN
Presidente (e)


RAFAEL PACHECO MIZGER
Secretario



Certificado GP 1584

Certificado SC 5278-1

Comprometida con el desarrollo regional